



N2 - ELIMINADO 6



RECIBIDO 19 JUN 23

N3 - ELIMINADO

Dependencia: Órgano Interno de Control
Oficio número: OIC/DGA/AUD-08/2023
H. Fecha: 02 de junio de 2023

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
Asunto: Orden de Auditoría

N4 - ELIMINADO 6



C. Wilfrido Rocha Durón

Director de Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos

Presente

Con objeto de verificar y promover en la Dirección de Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26, Fracciones I, VI y XII, y 27 fracciones I, II y VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, publicado en la Gaceta Oficial del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco el 02 de marzo de 2022 y artículo 25 fracciones VI inciso a) y e), IX y XVII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control, se le notifica que se llevará a cabo en la Dirección de Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos, sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio donde tenga información relativa, a la Auditoría de Cumplimiento número OIC/DGA/AUD-08/2023.

Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los servidores Públicos: L.C.P. Araceli Segura Tiscareño, Ricardo Jasso Pedroza y C. Daniel Tapia Galván, Directora de Auditoría Gubernamental y Auditores Internos respectivamente, adscritos a este Órgano Interno de Control; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que se estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la Auditoría.

Comunico a usted, que la visita de Auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 02 al 19 de junio de 2023; estará dirigida a verificar el cumplimiento del programa Lagos mejora tu hogar ejercicio fiscal 2022, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 así como toda aquella información derivada del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar, misma que se hubiere formalizado en el periodo antes descrito, en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada, a otros periodos de considerarse necesario.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado, tenga acceso a las instalaciones, documentación e información de la Dirección de Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular de momento y en espera de la información solicitada, quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

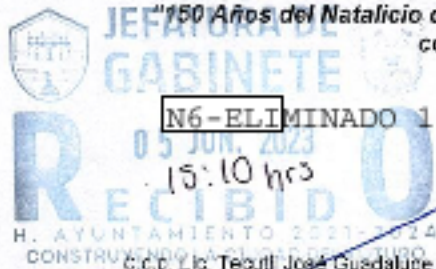
"2023 Año del Bicentenario del Natalicio del Estado de Libre y Soberano de Jalisco"

"150 Años del Natalicio de Mariano Azuela y Bicentenario del Nombramiento de Pedro Moreno, como Benemérito de la Patria en Grado-Heroico"

N5 - ELIMINADO 6

N6 - ELIMINADO 1

MRO. BENJAMIN PEREZ LUNA
Titular del Órgano Interno de Control



- c.c.p. Lic. Teófilo José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. María de Lourdes Wario Padilla, Jefa de Gabinete. Para su conocimiento.
- c.c.p. Ing. Octavio González Torres, Coordinador General de Construcción de la Comunidad. Para su conocimiento.
- c.c.p. Expediente.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."